



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
1	ZENIA ROSA	CANCHILA ARRIETA	22868041	Ascenso 2	CORDOBA	87.38
2	ELIANA MARIA	URZOLA ALVAREZ	64562534	Reubicación salarial B	CORDOBA	86.96
3	ATAHUALPA	VILLADIEGO ALVAREZ	11001767	Reubicación salarial B	CORDOBA	86.87
4	LIANA	ÁLVAREZ CANTERO	1067845558	Reubicación salarial B	CORDOBA	86.24
5	MARTHA ELISA	GARCIA ALMANZA	1064979632	Reubicación salarial C	CORDOBA	86.04
6	KELLY JOHANA	MARTÍNEZ CÁRDENAS	25785955	Reubicación salarial B	CORDOBA	85.64
7	ALEXIS JAVIER	MORILLO GALVÁN	91517137	Reubicación salarial B	CORDOBA	85.42
8	SOBEIDA	DIAZ BELLO	50911156	Reubicación salarial C	CORDOBA	85.37
9	ROGER STEVE	DOMINGUEZ MERCADO	1103100574	Reubicación salarial C	CORDOBA	85.12
10	ALEXANDRA	BRU ALVAREZ	50920215	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.88
11	LINA MARGARITA	ROMERO CHARRY	1069471734	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.71
12	HERNEY DIONICIO	OCHOA PÉREZ	78766575	Reubicación salarial C	CORDOBA	84.61
13	ALEX GABRIEL	BARBOZA DIAZ	7369896	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.59
14	KAREN LORENA	DIAZ ROMERO	25784996	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.57
15	JUDITH ESTHER	HERNANDEZ BARROS	35116372	Reubicación salarial C	CORDOBA	84.50
16	EDGAR DE JESUS	CABAS VANEGAS	15172026	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.48
17	EDER DONALDO	OYOLA MÀRQUEZ	1069469567	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.32
18	NEILA	MUÑOZ AREVALO	33204179	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.31
19	JESUS DAVID	VELASQUEZ RAMOS	10954257	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.22

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
20	LEDWIN DAVID	LOZANO RAMOS	10773985	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.14
21	ANDERSON ANIBAL	MONTES BULA	1069473062	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.12
22	NOELBA MARIA	ORDOÑEZ CANTERO	64584913	Reubicación salarial B	CORDOBA	84.00
23	MARIO MANUEL	TAPIA MARQUEZ	1051819067	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.97
24	SANDRA MILENA	MARTINEZ LÓPEZ	30666303	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.94
25	DINYS MARIA	RAMIREZ PEREZ	30668688	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.93
26	OSCAR DAVID	VERGARA MINA	1067836528	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.91
27	FREY EMIRO	PADILLA PORTILLO	2789365	Ascenso 3	CORDOBA	83.89
28	NORCIS AMALIA	CHICA ESQUIVIA	52157545	Reubicación salarial C	CORDOBA	83.86
29	SERGIO LUIS	HERNANDEZ ESTRADA	3838731	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.75
30	JESÚS DAVID	IBÁÑEZ PINEDA	79550278	Reubicación salarial C	CORDOBA	83.63
31	YADITH MARIA	ARAUJO PIMIENTA	33108777	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.59
32	RUBY DEL SOCORRO	LOZANO MENDEZ	50956220	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.57
33	CRISTIAN LEANDRO	GOMEZ SEÑA	11000463	Reubicación salarial C	CORDOBA	83.54
34	LORNA LUCÍA	MARTELO SALGADO	35144829	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.53
35	NAILA ESTHER	VIDAL AYALA	36304103	Reubicación salarial D	CORDOBA	83.50
36	JAIME ANDRES	PEÑATA AVILA	1067844255	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.39
37	MARCELA ANDREA	MOGOLLON PÉREZ	1103103916	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.38
38	CARLOS ANDRÉS	BERRÍO MEJÍA	10784127	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.38

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
39	TATIANA YANETH	GOMEZ BRUNO	50932618	Reubicación salarial C	CORDOBA	83.36
40	JORGE ARMANDO	OROZCO PADILLA	73214542	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.27
41	MARIA CONSUELO	BUELVAS PETRO	1064982612	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.24
42	OLGA LUZ	OCHOA PADILLA	25773935	Ascenso 2	CORDOBA	83.22
43	WADITH JOSE	BARRIOS MUÑOZ	15727290	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.16
44	IDEIS MARCELA	MIRANDA ESTRADA	39278723	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.15
45	JOSE ANGEL	GOMEZ HOYOS	78761457	Reubicación salarial D	CORDOBA	83.09
46	EVER JOSE	CORONADO MARTINEZ	10777550	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.03
47	DAIRO DAVID	FERIA CEBALLOS	1067836599	Reubicación salarial B	CORDOBA	83.02
48	ISELA PATRICIA	HERNANDEZ HERNANDEZ	1102801667	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.99
49	FABIOLA JUDITH	OCHOA MONTIEL	34884180	Ascenso 3	CORDOBA	82.96
50	RONAL MANUEL	PEREZ VERTEL	10933531	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.91
51	NELBER ADOLFO	DORIA ESCOBAR	10901100	Reubicación salarial C	CORDOBA	82.87
52	IVAN ENRIQUE	PINEDO ARRIETA	72312754	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.85
53	SAMUEL DEL CRISTO	ASSIA MADERA	3838381	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.83
54	EDGAR ALFONSO	ROSSO MEJIA	10771499	Reubicación salarial C	CORDOBA	82.82
55	YUSMAIRA DEL CRISTO	LOPEZ ARROYO	25911455	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.81
56	TULIA BEATRIZ	ALVAREZ ROMERO	50993673	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.79
57	YARLY JADITH	ARIAS MARTÍNEZ	50937896	Reubicación salarial C	CORDOBA	82.79

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
58	JUAN CARLOS	TORDECILLA BOLAÑO	10943932	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.77
59	CHRISTIAN KATHERINE	MOYANO TAMARA	1102826602	Ascenso 2	CORDOBA	82.76
60	ARGEMIRO ALBERTO	PEÑA CAMARGO	78036448	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.74
61	VERONICA PRIMERA	HOYOS ENSUNCHO	50928364	Reubicación salarial C	CORDOBA	82.71
62	CLAUDIA MARCELA	MORENO RODRIGUEZ	51940553	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.66
63	OLGA LUCÍA	OTERO PEÑA	1067848839	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.65
64	RICHARD DAVID	FLOREZ BABILONIA	78753113	Reubicación salarial C	CORDOBA	82.63
65	DANIEL ADRIAN	ZÚÑIGA HERAZO	78749120	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.63
66	DINA MARCELA	CALLE BUENDIA	26036829	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.59
67	JAIME ENRIQUE	MANCO ATENCIO	72072751	Reubicación salarial C	CORDOBA	82.50
68	LEYDIS BEATRIZ	VERGARA CASTRO	1103104344	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.49
69	CARMEN INDIRA	VELEZ FIGUEROA	50929811	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.49
70	JORGE LUIS	MOLINA FLOREZ	78748278	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.49
71	YOHANA	LLOREDA PICO	1067837411	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.47
72	ANDRÉS FERNANDO	DE LA OSSA ALBIS	7369965	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.46
73	MÓNICA INÉS	DE LOS REYES MENDOZA	32847574	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.44
74	RAFAEL EDUARDO	PERALTA CASTILLO	72296396	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.43
75	MARIA ANGELICA	DURANGO CHICA	25875794	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.38
76	YESENIA YULIE	MARTELO CABALLERO	26203694	Reubicación salarial C	CORDOBA	82.37

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
77	JUAN FRANCISCO	PEÑA PACHECO	15646542	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.34
78	LUZ ESTELLA	ANAYA BARRIOS	50927321	Reubicación salarial C	CORDOBA	82.31
79	JUAN JOSE	MUÑOZ PEREZ	11106506	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.30
80	CARLOS ANDRES	LLORENTE CASTRO	15683326	Reubicación salarial D	CORDOBA	82.29
81	ARNOL IVAN	GUZMÁN ZAPA	10981198	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.29
82	ADRIANA CRISTINA	CABALLERO LOZANO	1064979873	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.27
83	ILIANA PATRICIA	GOMEZ BARRERA	26162634	Reubicación salarial C	CORDOBA	82.26
84	LASTENIA MARIA	MESTRA AYAZO	50861514	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.26
85	MARLON DAVID	MORALES WILCHES	10967304	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.25
86	YAIR RAFAEL	ALVAREZ GIL	78762803	Reubicación salarial C	CORDOBA	82.21
87	LEYSSY	BELLIDO CÓRDOBA	35896988	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.12
88	KARINA CONSUELO	SAEZ PINTO	1069473584	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.10
89	SERGIO STIVE	SOLANO SABIE	7369464	Reubicación salarial D	CORDOBA	82.08
90	LORENA PATRICIA	CALICS SALCEDO	50948393	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.04
91	ALBA IRIS	RUIZ NUÑEZ	30575706	Reubicación salarial B	CORDOBA	82.02
92	OMAR ALBERTO	MURILLO SOTELO	10772207	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.99
93	JACOB	VARGAS ARTEAGA	7385436	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.95
94	LORENA CECILIA	DUEÑAS GAVIRIA	25787995	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.94
95	ALFREDO FIDEL	DURANGO TIRADO	79905534	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.93

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
96	FLORALBA	LÓPEZ PALACIO	30050041	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.92
97	ITALA VICTORIA	PORTACIO VILLADIEGO	50960245	Reubicación salarial D	CORDOBA	81.90
98	VIVIANA MARIA	RUIZ ARIAS	39546532	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.87
99	ANDRÉS ARNALDO	ALVAREZ ALVAREZ	78733279	Ascenso 2	CORDOBA	81.87
100	KATHERINE DEL CARMEN	MONTIEL LUGO	30669482	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.86
101	YESENIA LUZ	PRENS LARA	50934601	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.85
102	CESAR JAVIER	BURGOS ORDOSGOITIA	78734558	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.85
103	CHARLENIS MACIEL	SALGADO JIMÉNEZ	1069472819	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.81
104	NAIZZIR ALEX	ROMERO RICARDO	78760072	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.78
105	DARLYNG	VASQUEZ TORRES	49609341	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.76
106	INGLEBERTO JOSE	LOPEZ TORRES	15074556	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.76
107	JULIO CESAR	BETIN NAVARRO	15678249	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.76
108	ANGELICA MARIA	CUELLO ALEAN	50923382	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.75
109	JOSÉ FERNANDO	MESTRA GÓMEZ	78752371	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.75
110	ORLANDO RAMÓN	MASS MONTES	78717006	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.75
111	MARTHA CECILIA	FERNANDEZ CASTELLANOS	1063134719	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.74
112	YUDI CAROLINA	TORRES VALENCIA	1063140483	Ascenso 3	CORDOBA	81.73
113	EDWIN VICENTE	VALDELAMAR YEPEZ	15682755	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.72
114	MARIZELA LUCIA	GOMEZ PEREZ	64577436	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.72

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
115	JAVIER ARTURO	GORRSTOLA NADAD	78704331	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.71
116	BEATRIZ EUGENIA	ORTIZ ROA	64579423	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.70
117	UBALDO ENRIQUE	PEÑATA LUNA	78027557	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.68
118	LUIS RICARDO	DIAZ VASQUEZ	15646508	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.67
119	JULIO CESAR	MARTINEZ VILLADIEGO	10934425	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.67
120	LUZ HELENA	CÁRDENAS MERCADO	50850186	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.67
121	LICET JHOJANA	VITAL PINEDA	22865040	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.65
122	KELLY CECILIA	URANGO PEREZ	50930006	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.65
123	NIVALDO	SACRAMENTO VITOLA	78300065	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.64
124	DELYS CARMENZA	BOCANEGRA AVILA	26007919	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.62
125	MIGUEL ANGEL	HERNANDEZ BABILONIA	10775917	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.62
126	PAOLA ROSA	CASTAÑO ROMERO	33273910	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.62
127	MARTHA JACOBA	JULIO NAVARRO	33083123	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.60
128	ROGER MIGUEL	BANDA SANCHEZ	10784798	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.60
129	VICTOR RAFAEL	LÓPEZ GONZÁLEZ	15682506	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.60
130	MARIA DEL CARMEN	BARRIOS BORNACHERA	1051815022	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.59
131	MARIO RAFAEL	ALVAREZ SANCHEZ	10966642	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.58
132	GISELA MARGARITA	MARTINEZ MONTIEL	35144123	Ascenso 2	CORDOBA	81.57
133	YADITH OLIVIA	CANTERO BENITEZ	50967786	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.57

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
134	JAIDER JAVIER	SEVERICHE LOPEZ	92099367	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.55
135	ELIANA IBETH	MORENO ALVAREZ	64740903	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.55
136	EUSEBIO RAMON	NEGRETTE HERNANDEZ	78710003	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.54
137	LILLY DEL ROSARIO	OTERO PINAUT	26028345	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.54
138	ALBERTO CENIN	PACHECO BETÍN	78673855	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.52
139	LUIS ALBERTO	MIRANDA SEGURA	10767711	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.50
140	OMER LUIS	REDONDO CAVADIA	10770817	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.49
141	DAYAN DE JESUS	PUCCINI FLOREZ	85484725	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.43
142	HERNAN ANTONIO	ARIZA COGOLLO	78304361	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.42
143	CESAR DARIO	CALDERON DORIA	78709869	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.40
144	ROSAURIS DEL CARMEN	ARTEAGA QUINTERO	50927398	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.39
145	JAIME LUIS	DIAZ JIMENEZ	10768253	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.37
146	FREDY ANTONIO	SIERRA LEGUIA	71584747	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.35
147	LUIS MANUEL	PIMIENTA MORELO	15620719	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.32
148	JOSE JAVIER	GUERRA NEGRETE	11004763	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.32
149	RAFAEL ENRIQUE	BUSTAMANTE VERGARA	78303048	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.31
150	INGRID YULIETH	MOLINA LONDOÑO	50930839	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.30
151	SAIDYS	JIMENEZ QUIROZ	50937401	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.30
152	YENNIS CRISTINA	LOZANO ABAD	50939135	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.29

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
153	KAROL ZARETH	MERCADO VILLAMIZAR	1102815199	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.28
154	WILLIAM RAFAEL	MORALES VEGA	78693956	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.28
155	WILLIAM ELI	BLANQUICETT GOMEZ	78753346	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.28
156	JULIO CÉSAR	PATERNINA VELILLA	78753018	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.26
157	GLORIA SAMIRA	LOPEZ QUINTANA	50927376	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.24
158	FRANCISCO JAVIER	ESPITIA TIRADO	1067837116	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.24
159	SANDRA CAROLINA	SANCHEZ TORRADO	27606496	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.24
160	CONSUELO DE JESUS	NARVAEZ ESPITIA	50845939	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.23
161	ARIEL ANTONIO	ALEAN MARTINEZ	78715357	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.21
162	MAURICIO RAFAEL	FIGUEROA BUSTOS	15725719	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.20
163	JOSÉ FERNANDO	HERNÁNDEZ DORIA	7385949	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.19
164	NATALIA ANDREA	CORDERO CAMPO	50930082	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.19
165	MILENA PATRICIA	GIL ORTEGA	22885240	Reubicación salarial D	CORDOBA	81.19
166	ZOILA ROSA	RHENALS RAMIREZ	50966131	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.19
167	JOHN JORGE	ORTEGA SABAS	10772625	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.17
168	MARY CARMEN	PADILLA ARRIETA	35114406	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.15
169	LEVIS ASTRID	POLO CALIZ	30575853	Ascenso 2	CORDOBA	81.14
170	DONY DANIEL	SÁNCHEZ ZABALA	78753656	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.11
171	RAFAEL SADID	CALAO SEPULVEDA	78756781	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.11

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
172	LEVIS MARGOTH	ROJAS ESPEJO	50886439	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.11
173	BERTHA	BANQUETT CANO	35113984	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.10
174	MARÍA MAGDALENA	PACHECO GONZALEZ	50905443	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.07
175	ILSA CANDELARIA	BALDOVINO MERCADO	64748304	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.06
176	LILIANA PATRICIA	BELTRÁN BUELVAS	26201581	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.06
177	DAGOBERTO ANTONIO	MARTÍNEZ BEGAMBRE	11002482	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.06
178	TERESA INÉS	SIERRA MARTÍNEZ	22868793	Ascenso 2	CORDOBA	81.05
179	OCTAVIO MANUEL	PEREZ ORELLANOS	7378391	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.05
180	PEDRO ANTONIO	MONTALVO MERCADO	15676937	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.03
181	LADIS YANETH	SILVA SALCEDO	50958767	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.01
182	DIANA PARICIA	HOYOS PETRO	50940039	Reubicación salarial B	CORDOBA	81.01
183	DAVID JOSE	DIAZ PADILLA	78748823	Reubicación salarial C	CORDOBA	81.00
184	NESTOR JAIME	HOYOS RAMOS	10980882	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.99
185	LEYVER JOSE	HERRERA VERGARA	10953595	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.99
186	HUGO FERNANDO	RUIZ PEINADO	10772657	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.98
187	CRISTIAN CAMILO	FUENTES FLOREZ	15726878	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.98
188	MANUEL DE JESUS	POLO ROJAS	78700968	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.96
189	OSCAR EMILIO	SARMIENTO REYES	78078612	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.94
190	MAURICIO JOSE	BARRIOS CASTELLAR	1051820834	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.94

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
191	ALVARO ERNESTO	LOPEZ LOPEZ	10769694	Reubicación salarial D	CORDOBA	80.94
192	DONAYDA	CEBALLOS GONZALEZ	50931993	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.93
193	DIANA DEL CARMEN	ROYO ARRAZOLA	64582202	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.93
194	TANIA MARGARITA	MORA RODRIGUEZ	26117343	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.91
195	JULIO ALFREDO	ABAD SÁNCHEZ	1103949895	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.91
196	ERIKA PATRICIA	PASTRANA ACOSTA	50934587	Ascenso 2	CORDOBA	80.90
197	ENERGEDITH	LOPEZ ARTEAGA	50988250	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.86
198	MARCELINO ANDRES	PEREZ ORTIZ	78321658	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.86
199	HELAINNE	DIAZGRANADOS CONTRERAS	52707103	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.85
200	NILSON ANTONIO	SANTANA FUENTES	78741657	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.84
201	BERNICE DEL CARMEN	BOLAÑO GARIZA	64696323	Ascenso 2	CORDOBA	80.84
202	NÉSTOR RICARDO	VILLADIEGO MARQUEZ	15047247	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.83
203	LUIS MANUEL	VILLADIEGO ESPITIA	71737524	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.83
204	LIZ SANDRA	TANOS ESTRELLA	25786141	Reubicación salarial D	CORDOBA	80.80
205	XIOMARA ALICIA	VILLADIEGO OROZCO	25800425	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.80
206	ZULEIMA MARCELA	MANJARRÈS BELTRÀN	1100684554	Ascenso 2	CORDOBA	80.78
207	CLAUDIA PATRICIA	CABALLERO CARRASCAL	50953241	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.78
208	JUAN GREGORIO	REYES OCHOA	78745457	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.78

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
209	DEICY JUDITH	MAUSA HERNANDEZ	50950446	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.76
210	PATRICIA ISABEL	DORIA DORIA	50849382	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.73
211	EDGAR ADOLFO	SANCHEZ MORALES	78705828	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.73
212	SINDY YOLANDA	SUAREZ GARCIA	64744850	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.73
213	EDELCEY SAMIRA	RAMOS BENITEZ	50934790	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.72
214	SANDRA	BENITEZ ALVIS	50958678	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.71
215	ADRIANA CAROLINA	PERNETT ARAUJO	50846400	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.70
216	ERIS MANUEL	MACEA ALVAREZ	78761984	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.69
217	LIVIA SOFIA	PRADA RANGEL	43511637	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.68
218	OSCAR MANUEL	URUETA RAMOS	78753090	Reubicación salarial D	CORDOBA	80.67
219	ANGÉLICA MARIA	HERNÁNDEZ FLOREZ	1108758941	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.64
220	JORGE LUIS	DELGADO GARCIA	78106942	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.64
221	NORWIN	CERVERA MANJARREZ	78076462	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.63
222	CARLOS ANDRES	GOMEZ GONZALEZ	11156020	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.61
223	MARIA EUGENIA	LOPEZ BARRAGAN	26203140	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.61
224	OLIVIA YANETH	GUERRA NEGRETE	50932180	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.61
225	ARMILLY ISABEL	TIRADO GARCES	50940292	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.59
226	JOSE MIGUEL	CARCAMO TRESPALACIOS	1065578854	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.58
227	YOLIMA ESTHER	NARVAEZ VASQUEZ	50967983	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.58

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
228	ANA BERTHA	BETIN DE LA HOZ	26039249	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.57
229	CONTRERAS ORTEGA	MARIA ANTONIA	64892788	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.56
230	LIDA EUGENIA	PADILLA VERGARA	50953325	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.55
231	ANA MILENA	LOBO PEÑA	23183953	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.55
232	JUAN CARLOS	CARMONA BELLO	78716433	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.55
233	JUAN CARLOS	PASTRANA MUÑOZ	10767613	Ascenso 3	CORDOBA	80.54
234	LUZ ELENA	PARDO ALEAN	50929039	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.54
235	MARINELA DEL CARMEN	DORIA DEL TORO	52183644	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.52
236	LIGIA REGINA	VILLEGAS PEÑA	50936532	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.51
237	ANGÉLICA MARÍA	GONZALEZ BENEDETTI	50935873	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.51
238	MARIA TERESA	PEÑA SANCHEZ	52281899	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.51
239	DIEGO ARMANDO	MARTÍNEZ CHARTUNY	1069466357	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.50
240	JUAN DAVID	MORINSON NEGRETE	10782147	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.49
241	YOLIMA DEL CARMEN	ORTIZ MORALES	50851806	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.48
242	PABLO RAFAEL	ACEVEDO TORRES	92556177	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.48
243	NUVIS INES	BERROCAL PATERNINA	50935704	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.47
244	GREY PATRICIA	GONZÁLEZ RICARDO	50934917	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.46
245	ARTURO	GONZALEZ VERTEL	10773611	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.46
246	MIRNA LUZ	TORDECILLA NOVOA	50923227	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.45

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
247	GLEDYS MARIA	RINCO HERNANDEZ	34994725	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.45
248	EDITH JOHANNA	HERNANDEZ HERNANDEZ	30665305	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.42
249	ENVER LENYS	GONZALEZ CABALLERO	1064979054	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.41
250	ALEJANDRA PATRICIA	CHACON PACHECO	50928475	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.41
251	SUGEY PATRICIA	PLAZA MARTINEZ	50987236	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.41
252	JORGE LUIS	PACHECO HOYOS	78028845	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.39
253	JOSÉ ALBERTO	PETRO PETRO	10773903	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.39
254	DEIVIS ANTONIO	HERNANDEZ VERGARA	3840190	Ascenso 2	CORDOBA	80.39
255	YOLEIDA DEL CARMEN	VARGAS CABRERA	50969689	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.38
256	KATIA ISABEL	MENDOZA BITAR	64587868	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.37
257	LUZ ELY	GONZALEZ HUMANEZ	50896734	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.37
258	NALBIS LUZ	PADILLA VEGA	30569850	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.36
259	LUDIS DEL CARMEN	RAMOS NEGRETE	30649223	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.33
260	NANCY YOHANA	ALVAREZ MONTIEL	35143456	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.32
261	AUDREI STELLA	ESPITIA MILANES	50890528	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.32
262	JADITH DAVID	ALMENTERO MONTERROZA	15703882	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.32
263	JORGE ELIECER	BENITEZ RODRIGUEZ	91204998	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.32
264	JULIO CÉSAR	VELÁSQUEZ MUÑOZ	78747500	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.31
265	ALONSO RAFAEL	PERDOMO JIMENEZ	78036536	Ascenso 3	CORDOBA	80.30

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
266	YURIS SUMAYA	ALVARADO BERTEL	1103098918	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.29
267	EDUARDO RAMON	RAMOS SARIEGO	7368930	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.28
268	LUIS ENRIQUE	BORJA GERMAN	78732336	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.27
269	ELIANA MARIA	HERNÁNDEZ GUTIERREZ	50939117	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.27
270	YOJANIS DEL CARMEN	VILLACOB VIVERO	1069462500	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.26
271	FRANCISCO	MELENDEZ BAÑOS	72097901	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.25
272	FELIPE SANTIAGO	RUIZ MEDINA	1103096463	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.25
273	MILTON ALCIDES	PAJARO MANJARRES	1067852684	Ascenso 3	CORDOBA	80.25
274	JORGE ARMANDO	OSORIO MARTÍNEZ	92260461	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.23
275	VILMA BEATRIZ	RACINE ROMERO	30664489	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.21
276	MARUJA BEATRIZ	MARTINEZ CORREA	50919375	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.21
277	ANALÍA INÉS	EALO RICCI	64550728	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.20
278	JOSE IVAN	GOMEZ CHAPARRO	78698188	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.20
279	DAIRO ENRIQUE	RAMIREZ SILGADO	78760101	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.19
280	JOSE ARTURO	MOLINA ISAZA	15645921	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.18
281	OLGA PATRICIA	PITALUA HERNANDEZ	50928046	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.17
282	ERIKA JOHANA	KELSY ROMERO	50931630	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.15
283	LEXIS SOFIA	SANCHEZ VASQUEZ	50913793	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.14
284	JAVIER ANTONIO	PERIÑAN NORIEGA	72150439	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.14

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
285	OSWALDO TOMAS	OTERO CASTAÑO	78761077	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.13
286	JUAN BAUTISTA	GONZALEZ FUENTES	2761625	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.11
287	ROBERTO AZMET	BOBADILLA MARTINEZ	479899	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.11
288	SUAD ELENA	TAPIAS FLOREZ	30670546	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.10
289	RICAUTER	VALENCIA HERNANDEZ	11002770	Reubicación salarial C	CORDOBA	80.10
290	MEDARDO ENRIQUE	AVILEZ MARTINEZ	78759244	Ascenso 2	CORDOBA	80.10
291	ROSMARY ESTHER	PORRAS SANDOVAL	50891707	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.09
292	YORLEDYS	CANCHILA CANCHILA	1103106083	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.07
293	LORENA PATRICIA	MENDEZ ORTIZ	1067850364	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.07
294	ANA MILENA	PÉREZ POLO	26162074	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.07
295	EDWIN ENRIQUE	BENITEZ DORIA	10902975	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.07
296	HERNAN JAVIER	GUZMAN MURILLO	1003737518	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.06
297	MARIA LUISA	GRANADOS GARCIA	50955957	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.05
298	NELCY BEATRIZ	ARTEAGA RAMOS	26174006	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.05
299	HEINER JOSE	ZARANTE LOPEZ	78075143	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.03
300	RUBER DAVID	LAZARO ARRIETA	92557556	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.03
301	OLGA BIBIANA	FRANCO MAYA	25876327	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.02
302	CARLOS EDUARDO	RUIZ OTERO	78697786	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.02
303	OLGA MARÍA	MUENTES ORTEGA	30666090	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.01

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA**
SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO - CID

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA EL ASCENSO DE GRADO O REUBICACIÓN SALARIAL EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE EDUCADORES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002 - Docentes que obtuvieron puntaje superior a 80

NO.	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	MOVIMIENTO AL QUE ASPIRA	ENTIDAD TERRITORIAL	PUNTAJE
304	LUIS CARLOS	VARGAS COGOLLO	10774247	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.01
305	KERLY CECILIA	SAENZ BERROCAL	35115751	Reubicación salarial B	CORDOBA	80.01

Total CÓRDOBA: 305 registros

NOTA: La Resolución 17227 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, Artículo 3, establece que “Los datos consignados en el proceso de la inscripción se entienden suministrados bajo la gravedad del juramento y serán de exclusiva responsabilidad de quien diligencia la inscripción. La información suministrada no podrá ser modificada una vez registrada la inscripción.”

Por lo anterior, la información suministrada por los aspirantes a ascenso o reubicación de nivel salarial, en el momento de inscripción, es responsabilidad exclusiva y excluyente de cada uno de ellos, sin que la Universidad Nacional de Colombia o el Ministerio de Educación Nacional tengan algún tipo de injerencia para su modificación.

Este listado se elaboró con base en los datos de nombres, apellidos, número de documento de identidad, movimiento al que aspira y **secretaría de educación**, que los docentes registraron en el momento de su inscripción, según información reportada por el Ministerio de Educación Nacional.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Directora Proyecto

Universidad Nacional de Colombia

(Original firmado. Entidad: Ministerio de Educación Nacional y Universidad Nacional de Colombia)